

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día 21 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Importaciones y Representaciones Aromcolor S.A., en el local de la Compañía, ubicado en la Avenida Shyris N41-84 e Isla Floreana a las 17h00.

Encontrándose reunido y representado el 100% del Capital Social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de igual manera resuelven tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Examen y aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance 2012; cuentas del ejercicio y distribución de beneficios.**
- 2.- Nombramiento de Comisarios**
- 3.- Revisión y aprobación del informe de auditoría externa.**
- 4.- Contratación de Auditoría Externa**

El Gerente General de la Compañía señor Alejandro Müller, declara instalada la Junta y pide al Secretario, señor Augusto Müller, dar lectura de los socios asistentes, resultando que asisten:

El señor Augusto Müller, el señor Alejandro Müller, el señor Patrick Müller, el señor Stephan Müller, la señora Nathalie Müller, y la señora Luz Amparo Echeverry, encontrándose presente y representado por sus propietarios el 100% del Capital Social de la Compañía.

El secretario pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que dice: **Examen y aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance, Cuentas del Ejercicio y distribución de beneficios.**

El Gerente General, señor Alejandro Müller, da lectura al Informe de Administrador, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por la unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

Acto seguido el Comisario Principal da lectura a su informe, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por la unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

A continuación el señor Gerente General, da lectura al Balance cortado al 31 de Diciembre de 2012; puesto a consideración de la Junta, es aprobado por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

El señor Gerente General propone la siguiente distribución de beneficios sociales:

Utilidad del Ejercicio 2012	253,880.34 USD
15% Participación Trabajadores	38,082.05 USD
Gastos no deducibles	21,446.56 USD
Descuento gastos discapacitados	7,342.53 USD
Base imponible para cálculo de IR	229,902.32 USD
Impuesto Renta	52,877.53 USD
Reserva Legal	16,292.08 USD
Reserva Facultativa	0.00 USD
Utilidad Neta	146,628.68 USD

Esta distribución es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

El señor secretario pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día que dice **Nombramiento de Comisarios**.

El señor Alejandro Müller mociona en el sentido de que se designen como Comisario Principal al señor Guillermo Loayza C. y como Suplente al señor Luis Sarzosa. La unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo, apoya y aprueba la moción del señor Alejandro Müller, designando a los señores Guillermo Loayza y Luis Sarzosa, como Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2013.

El señor secretario pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día que dice **Revisión y aprobación del informe de auditoría externa**.

El señor Augusto Müller da lectura al informe de auditoría externa realizada, la unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo, aprueban el informe de auditoría externa.

El señor Augusto Müller pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día que dice **Contratación de Auditoría Externa**.

El Señor Augusto Muller mociona en el sentido de que se continúe con la misma compañía de Auditoría Externa, Paez, Florencia & Co. Cía. Ltda., quienes han proporcionado este servicio desde el año 2002. La unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo, apoya y aprueba la moción del señor Augusto Muller, autorizando la contratación de la compañía Páez, Florencia y Co. Cía. Ltda., para que realicen la Auditoría Externa por el Ejercicio económico 2013.

Una vez terminado el conocimiento y resolución de todos los puntos constantes en el orden del día, se deja constancia de que incorpora al expediente de esta sesión, los siguientes documentos:

- Original del Informe de Administrador por el Ejercicio Económico 2012.
- Original del Informe de Comisario, sobre el Balance y Cuentas del Ejercicio 2012.
- Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
- Copia del informe de auditoría externa 2012.

Luego de un receso para la elaboración de la presente Acta, esta fue leída y aprobada sin modificación. El señor Gerente General declara clausurada la sesión a las 20h00.

Para constancia firman la presente acta, por duplicado el señor Gerente General y los señores Accionistas, en Quito a 21 de marzo del 2013.

A. Müller
Alejandro Müller
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

A. Müller
Augusto Müller
SECRETARIO-ACCIONISTA

Luz Amparo Echeverry
ACCIONISTA

P.L.M.
Patrick Müller
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Stephan Müller
ACCIONISTA

Nathalie Müller
Nathalie Müller
ACCIONISTA